

Guayaquil, 15 de marzo de 2001

Señores  
**SOCIOS DE COMPAÑÍA BOLIVIANO GERMANA COMBOGEL S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPAÑÍA BOLIVIANO GERMANA COMBOGEL S.A.**, me dirijo a ustedes para poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Luego de revisados los Estados Financieros, establecemos que en el periodo correspondiente desde el 1 de enero al 31 de Marzo no se realizado ninguna actividad comercial, por lo tanto no se realizaran los ajustes de acuerdo a la Ley Nec 17 pero si han reaperturado los libros en dolares , moneda que sera la legalmente aceptada en nuestro País.

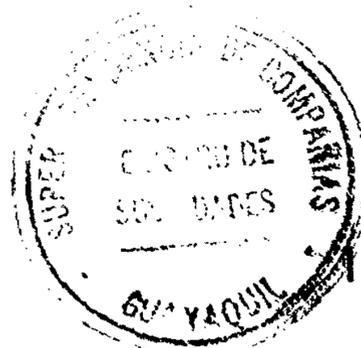
Los libros contables están siendo llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Los estados financieros se encuentran a su disposición en el local social de la compañía.

Una vez revisados todos los libros y realizadas todas las recomendaciones, me suscribo de ustedes no sin antes agradecerles la confianza depositada en mí y deseándoles mejores días para el futuro de la empresa-

Muy atentamente,

  
**EC. CARLOS VILLACIS MORA**  
**RG. 855**



2 OCT. 2001